

E C O S

Órgano del Instituto de Historia de la UASD

Año XXVII, Vol. 1, No. 19

Enero-junio de 2020

La concepción de Eugenio María de Hostos en torno a la historia como ciencia y la sociedad dominicana del Siglo XIX

Juan De La Cruz¹

Recepción: 14 enero 2020.

Aprobación: 5 marzo 2020.

RESUMEN:

En este ensayo sobre la obra de Eugenio María de Hostos procederemos a realizar un análisis poco usual. En primer lugar, en torno a su concepción de la historia como ciencia. Y, en segundo lugar, en relación con su visión respecto de la sociedad dominicana del siglo XIX, colectividad de la que fue un actor de primer orden en su evolución material, cultural, educativa, moral y espiritual. Ahora bien, en este ensayo no encontrarán una perspectiva complaciente con el pensamiento del maestro dominico-puertorriqueño en torno a la sociedad dominicana decimonónica, sino una perspectiva heurística y hermenéutica objetiva y crítica, a tono con los avances de las ciencias sociales, la historia y

¹ Historiador. Máster en Filosofía en un Mundo Global en la Universidad del País Vasco (España). Docente de la Escuela de Historia y Antropología de la UASD. Premio Anual de Historia José Gabriel García, 2017, con la obra *Guerra de la Restauración: triunfo del pueblo dominicano en armas*. delacruzjuan508@gmail.com

la antropología de los últimos siglos, aunque contextualizándolo en su época y en función de las concepciones que asumió para entonces.

Palabras claves: Hostos, historia, sociedad dominicana, siglo XIX, caucásico, etíope, cruzamiento, fandango, merengue, bachata, gallera, barbarie, civilización.

SUMMARY:

In this essay on Eugenio María de Hostos' work we will carry out an unusual analysis. Firstly, around his conception of history as science. Secondly, in relation to his vision of the 19th century Dominican society, a community in which he was a leading actor in his material, cultural, educational, moral, and spiritual evolution. That said, in this essay you will not find a complacent perspective with the Dominican-Puerto Rican teacher's thinking about the nineteenth-century Dominican society, but an objective and critical heuristic and hermeneutical perspective, in tune with the advances of the social sciences, history and anthropology of the last centuries, although contextualizing it in his time and based on the conceptions he assumed at that time.

Key words: Hostos, history, dominican society, XIX century, caucasian, ethiopian, crossing, fandango, merengue, bachata, gallera, barbarism, civilization.

INTRODUCCIÓN

El maestro Eugenio María de Hostos llegó a la República Dominicana por primera vez en el año 1875. En esa ocasión entró por Puerto Plata como parte de las relaciones que el patriota puertorriqueño, Dr. Ramón Emeterio Betances, sostenía con Gregorio Luperón y otros dominicanos. Hostos permaneció en

suelo dominicano hasta abril de 1876, cuando se vio compelido a viajar a Venezuela y a Nueva York por diferencias con el presidente de entonces, Ignacio María González, Regresó nuevamente al país en marzo de 1879, ocasión que aprovechó para proponerle al pueblo dominicano una profunda revolución del sistema educativo, que incluyó la creación de la primera Escuela Normal de Varones.

Entre el 13 y 20 de mayo de 1879 el Congreso Nacional aprobó la Ley 1776 que estableció las Escuelas Normales en la República Dominicana. En ese momento esa instancia estaba presidida por los patriotas Francisco Gregorio Billini, como presidente del Senado; y Federico Henríquez y Carvajal, como secretario. Manuel Piña era el presidente de la Cámara de Diputados; y Augusto Franco Bidó, era el secretario. La propuesta aprobada había sido formulada por el maestro Eugenio María de Hostos. Esta ley promulgada el 26 de mayo de 1879 por el entonces presidente de la República, Cesáreo Guillermo. Y, por igual, fue refrendada por el licenciado Apolinar de Castro, quien para entonces era Ministro de Hacienda y Comercio, y también Encargado de la Cartera de Justicia e Instrucción Pública.²

No obstante, la Escuela Normal de Varones, dirigida por Eugenio María de Hostos, abrió sus puertas al público el 10 de Febrero de 1880. Este hecho ocurrió en el marco del gobierno provisional que presidía el general Gregorio Luperón desde Puerto Plata. Entonces se hizo una convocatoria abierta a todos los alumnos que desearan inscribirse entre el 14 y el 18 de febrero de ese año para que tomaran un examen de admisión, en el local situado en la Calle de los Mártires (hoy Padre Billini) No. 34, esquina S. O. (hoy Avenida Duarte), frente al Convento de los Dominicos.

² Raymundo González. *Documentos para la Historia de la Educación Moderna en la República Dominicana (1879-1994)*, Tomos I y II. (Santo Domingo; Academia Dominicana de la Historia/Archivo General de la Nación, 2007), 39-93.

Aunque la Ley de las Escuelas Normales establecía un máximo de 40 alumnos, fueron admitidos 58 estudiantes después de tomar los exámenes de admisión correspondientes. De ese total Hostos manifestó que diez se retiraron sin anunciar los motivos y seis faltaban con frecuencia. De los seleccionados se mantuvieron de forma constante únicamente los 40 alumnos que estipulaba la legislación. Los primeros seis que se graduaron fueron Félix Evaristo Mejía, Arturo Grullón, Francisco José Peynado, Lucas T. Gibbes, José María Alejandro Pichardo y Agustín Fernández; el evento ocurrió el 28 de septiembre del año 1884.

Con esa legión de 40 alumnos se inició la “revolución educativa dominicana” capitaneada por el maestro Eugenio María de Hostos. La misma vendría a ser completada con la formación del Instituto de Señoritas, dirigida por la poeta Salomé Ureña de Henríquez. Sobre este gran aporte a la cultura dominicana, Pedro Henríquez Ureña expresa: “En 1880 se establece, a iniciativa del general Luperón, y bajo la dirección de Hostos, la Escuela Normal de la capital. Con esta institución, y con la influencia de Hostos, se transforma íntegramente la vida intelectual del país: por primera vez entran en la enseñanza las ciencias positivas y los métodos pedagógicos modernos.”³

La revolución implementada por Hostos no solo se puso de manifiesto en el campo pedagógico, sino que constituyó una revolución total de la conciencia, una revolución intelectual, una revolución en los métodos de enseñanza y aprendizaje, una revolución en el plano ético-moral y una revolución racional, sin renunciar a los sentimientos y a las emociones que se derivan del diario vivir. Esto implicó una transformación integral de las formas tradicionales de enseñanza y de la conciencia dogmática que había prevalecido en el país desde finales del siglo XV hasta finales del siglo XIX, con la preponderancia ideológica de la filosofía escolástica.

³ Pedro Henríquez Ureña. *Obra Dominicana*. (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1988), 473.

LA CONCEPCIÓN DE HOSTOS EN TORNO A LA HISTORIA COMO CIENCIA

Eugenio María de Hostos tenía una visión holística sobre la historia, en tanto la concebía como la ciencia orientada a realizar un análisis de conjunto de la sociedad en su proceso de desarrollo o evolución. Tomaba en cuenta de forma muy especial los esfuerzos desplegados por su población para lograr la reproducción material, vivir de forma digna, honrada y decorosa, adquirir un alto nivel de sensibilidad social y estética, así como alcanzar un grado importante de adelanto o perfeccionamiento intelectual.

Para Hostos la historia es una ciencia que tiene por objeto “el señalamiento del desarrollo orgánico, moral e intelectual a que ha llegado un pueblo cualquiera o todos los pueblos de la tierra”.⁴ En esa dirección, a seguidas, afirma: “Solo hay verdadera historia cuando se relatan todos los esfuerzos de un pueblo, una nación o raza para asegurar su vida, desarrollar su entendimiento y complacer su sensibilidad, bien sean esfuerzos de brazo, de corazón o de cabeza, o lo que tanto vale, de trabajo muscular, moral o mental”.⁵ A lo anterior agregó la siguiente idea: “Teniendo la historia que referirse a todas las manifestaciones del ser humano, sólo es bueno y exacto aquel relato histórico que comprende todo lo sentido, pensado y realizado por la sociedad a que se refiere.”⁶

A esta concepción sólo hay que hacerle una sola objeción: su visión organicista y, por tanto, biologicista, tomada de la filosofía positivista spenceriana que sustentaba el pensador inglés Herbert Spencer. Este pensador concebía la sociedad como un organismo vivo que actúa de forma armónica y unitaria. Lo cierto es que la sociedad no es un todo armónico y unitario,

⁴ Emilio Rodríguez Demorizi. *Hostos en Santo Domingo*, Volumen I. (Santo Domingo; Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2004), 69.

⁵ Rodríguez Demorizi. *Hostos en Santo Domingo*, 69.

⁶ Rodríguez Demorizi. *Hostos en Santo Domingo*, 71.

sino un todo complejo que lleva en su interior una multiplicidad de contradicciones económicas, sociales, culturales, morales y de las mentalidades, donde los seres humanos en su interacción recíproca son quienes hacen posible los cambios y las transformaciones que devienen en su evolución constante.

Por lo demás, en esta concepción de la historia, Hostos se distancia enormemente del positivismo clásico, el cual ve en los hechos objetivos, *per sé*, la razón de ser de las ciencias históricas en su examen de la evolución de las sociedades humanas sin otorgarle un rol protagónico al pueblo en la construcción de la historia y sin darle la relevancia que tienen los procesos socio-económicos, culturales, morales e intelectuales. Esa importancia negada por el positivismo sí se la confiere nuestro gran pensador antillanista.

Hostos deplora la priorización que le han dado historiadores antiguos, modernos y contemporáneos a la narración de “la actividad militar de pueblos y naciones”, a “la relación cronológica de triunfos y conquistas, catástrofes y extorsiones”, así como a “la narración parcial de los hechos consumados por este o aquel afortunado fundador o destructor de pueblos, por este o aquel imperio poderoso, por esta o aquella raza dominante”, ya que, desde su perspectiva, “el entusiasmo y la adulación fueron poco a poco concretando el objeto de la historia a la relación artificiosa de las grandezas atribuidas a los conquistadores, monarcas y demás usurpadores de libertades y derechos.”⁷

La postura que asume Hostos en el proceso de construcción y reconstrucción del proceso histórico de las sociedades humanas es clave para comprender su amplia concepción filosófica y su muy bien razonada e intransigente postura anticolonialista, anti neocolonialista y antiimperialista. También para percibir su aporte indiscutible a la educación y su lucha permanente en favor de las libertades, los derechos humanos,

⁷ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 69.

la autodeterminación soberana de los pueblos para decidir su destino y la edificación de la democracia.

LA SOCIEDAD DOMINICANA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Entre agosto y octubre 1892, en víspera de la conmemoración del 400 aniversario del denominado Descubrimiento de América o del Nuevo Mundo, Hostos publicó en Chile, un texto titulado "Quisqueya, su sociedad y algunos de sus hijos". En el mismo hace una caracterización general de la sociedad dominicana desde sus orígenes hasta ese momento, conocedor como fue de su historia, de su desarrollo material, de sus costumbres, de su cultura y de su desarrollo intelectual.

En esa publicación lo primero que hace Hostos es una exaltación de la figura de Cristóbal Colón cuando lo define como "el varón fuerte a quien debe la humanidad uno de los servicios más fecundos que en todas las series de los siglos se le han hecho...". En ese mismo escrito expresó: "...voy a intentar el retrato de la tierra y de la sociedad a quienes Colón dio nacimiento histórico y a quienes la providente justicia ha confiado las cenizas del civilizador por excelencia".⁸

Estas afirmaciones contrastan abiertamente con su concepción de que no se deben insuflar "los hechos consumados por este o aquel afortunado fundador o destructor de pueblos, por este o aquel imperio poderoso, por esta o aquella raza dominante", porque esto junto al "entusiasmo y la adulación" pueden convertir a la historia en una "relación artificiosa de las grandezas atribuidas a los conquistadores, monarcas y demás usurpadores de libertades y derechos."⁹

Como se ve, Hostos sobrevalora la acción conquistadora, colonizadora, de pillaje y exterminio contra los primitivos

⁸ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 241.

⁹ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 69.

habitantes de la isla de Santo Domingo y de América a finales del siglo XV y principios del siglo XVI llevada a cabo por Cristóbal Colón y sus acompañantes. Y lo hace hasta el punto de afirmar que la humanidad le debe “uno de los servicios más fecundos que en todas las series de los siglos se les han hecho”, para luego catalogarlo de “civilizador por excelencia”.

Lo primero que hace Hostos en su escrito es examinar todas las pericias del proyecto conquistador y colonizador de Cristóbal Colón, describir el contexto geográfico de la isla de Santo Domingo que comparten la República Dominicana y Haití; y, trazar una breve relación histórica de quienes sustituyeron al Almirante y Virrey de los Mares y Océanos hasta la división de la isla en dos colonias, una española y otra francesa. De igual modo, reseña la lucha de los negros esclavos contra sus amos en Haití y la lucha de los dominicanos contra los franceses que ocuparon toda la isla en virtud del Tratado de Basilea del 22 de julio de 1795, para luego retornar al dominio colonial español de la mano del hatero Juan Sánchez Ramírez.

Inmediatamente después Hostos se adentra a analizar la sociedad dominicana del siglo XIX y procede a ponderar el primer intento de independencia del país, encabezado por el ex rector de la Universidad de Santo Domingo, licenciado José Núñez de Cáceres. En ese aspecto expresa: “...el primero de los dominicanos, el que primero personificó la independencia y la república, realizó sin lucha la independencia y sentó la confederación de la Gran Colombia, ya artificial, pero gloriosamente concluida por Bolívar. Más apenas Núñez hubo tenido su propósito, cuando los negros ya independientes de la parte occidental de la isla, se abalanzaron sobre lo que ellos llaman todavía ‘la parte del’ Este, y sorprendiéndola desprevenida e inerme, la sojuzgaron”.¹⁰

En esta apreciación sobre la denominada Independencia Efímera de Núñez de Cáceres, evidencia Hostos un conocimiento

¹⁰ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 248.

superficial en torno a las verdaderas causas que motivaron el fracaso de este primer proyecto independentista. Entre ellas está la relacionada con el incumplimiento de la promesa de abolir la esclavitud que le había hecho Núñez de Cáceres al coronel Pablo Alí, jefe del ejército de los mulatos y negros libertos, también conocido como Batallón de los Pardos Libres, lo que impidió que se creara un ejército que estuviera en capacidad de resistir la futura incursión de las tropas haitianas. Además, tras haber mandado Núñez de Cáceres a su vicepresidente, Antonio María Pineda, a buscar el apoyo de la Gran Colombia que presidía el prócer Simón Bolívar, Hostos olvidó o desconocía que Bolívar había recibido entrenamiento y apoyo militar del presidente haitiano Alexander Petión para la causa independentista sudamericana. Para ese entonces el general Jean Pierre Boyer, futuro presidente expansionista haitiano, era el Jefe de la Guardia Presidencial de Haití.

En torno a la dominación haitiana del territorio dominicano ocurrida entre 1822 y 1844, y el proyecto independentista encabezado por los trinitarios a partir del 1838, el maestro Hostos expresa: “Veintidós años bajo el yugo habían pasado los dominicanos, cuando, por fin, un gran patriota, Duarte, y dos grandes discípulos suyos, Sánchez y Mella, arrebataron de las garras del haitiano la presa que habían desgarrado, desangrado y desorganizado. Esto sucedió en 1844, y todavía en 1856 estaban guerreando las dos vecinas”.¹¹

Sin duda alguna, en esta afirmación de Hostos, se evidencia una identidad absoluta con la causa del pueblo dominicano, lo que es sumamente positivo. Pero al mismo tiempo evidencia una cierta animadversión hacia el vecino pueblo haitiano cuando dice que Duarte, Sánchez y Mella le arrebataron a República Dominicana de las garras, con las que, desde su punto de vista, habían “desgarrado, desangrado y desorganizado” al pueblo dominicano.

¹¹ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 248-249.

Al ponderar los aspectos positivos y negativos de la dominación haitiana sobre la parte oriental de la isla de Santo Domingo, Hostos sostiene los siguientes criterios:

“La oleada africana barrió bienhechoramente con la esclavitud, con los privilegios de castas y con los de origen, y mantuvo de tal modo en suspensión los elementos caucásicos que pudieron resistirla, ya resguardándola del contacto, ya transigiendo, ya aceptándola como un hecho consumado, que el imperio durante veintidós años, de los haitianos sobre los dominicanos, se puede mejor considerar como un hecho social que como un suceso político. Mucho daño hizo a la sociedad civil ese predominio, porque era predominio de los bárbaros, durante el cual padecieron hondo mal la constitución de la familia y de la propiedad, el progreso de las ideas y el curso de la civilización; pero a la sociedad política hizo el inestimable beneficio de democratizarla y de igualarla hasta el punto de barrer de la idea y de la costumbre la noción de autoridad privilegiada y la diferencia de castas. Así, gracia a eso, pudo, cuando sonó la hora de expulsar a los haitianos, constituirse en Gobierno de iguales, para blancos, negros y mestizos, sin que los blancos disputaran a los mestizos o a los negros, su elevación política y social, y sin que los mestizos y los negros se desencantaran de obedecer como jefe a hombres blancos.”¹²

Entre los aspectos positivos que destaca Hostos están la abolición de la esclavitud, la eliminación de los privilegios entre las diferentes clases sociales y razas, la democratización de la vida política, así como la participación social y política en condiciones de igualdad de negros, blancos y mulatos en el ejercicio del gobierno. Ahora bien, Hostos utiliza términos impropios y peyorativos cuando habla de “oleada africana”, “mantuvo de tal modo en suspensión los elementos caucásicos que pudieron resistirla” y “predominio de los bárbaros” para referirse al pueblo haitiano, del cual dice que afectó “la constitución de la

¹² Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 250.

familia y la sociedad, el progreso de las ideas y el curso de la civilización". En estas ideas de Hostos se ponen de manifiesto ciertos prejuicios raciales, ideas biologicistas y un menosprecio explícito a los aportes de los negros al desarrollo del pensamiento y de la civilización, de los cuales, aparentemente, sólo son depositarios "los elementos caucásicos"¹³ o blancos.

HOSTOS Y LA SOCIEDAD DOMINICANA DE FINALES DEL SIGLO XIX

Con respecto al proceso que condujo a la anexión de la República Dominicana a España, al desarrollo de la Guerra Restauradora y su posterior desenlace, Hostos asevera lo siguiente:

"Desgraciadamente la tentativa de anexión a España y la formidable lucha que provocó, acaso íntima y furiosa entre los dominicanos de uno y otro bando que entre los españoles y los dominicanos se efectuó en un momento social que, bien aprovechado, hubiera favorecido la formación de una sociedad modesta y oscura, pero fuerte y viva; que, mal aprovechado como fue por lo que creyeron necesario llamar en su auxilio a España, interrumpió con la anexión el desarrollo normal, y con la guerra provocó la mezcolanza de los peores con los mejores elementos sociales, determinando el prevailecimiento de los peores. Todo lo que la triste dominación haitiana había servido para desmoralizar la sociedad, sirvió la guerra contra la anexión para facilitar la demagogia".¹⁴

Está claro que en este texto hay una crítica directa al general Pedro Santana por llevar a cabo el hecho antipatriótico de la anexión de la República Dominicana hacia España, quien había jugado un rol importante en el período posterior a la proclamación de la Independencia Nacional. De igual manera destaca

¹³ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 250.

¹⁴ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 250-251.

que en la Guerra de la Restauración los principales actores no se integraron para lograr la Restauración de una República Dominicana totalmente independiente, sino que fue más bien una alianza táctica de los patriotas nacionalistas, de los sectores baecistas que no disfrutaban de los privilegios de que gozaba su líder Buenaventura Báez como Mariscal de Campo y de algunos líderes militares santanistas que habían sido golpeados por la dominación española en el país, al no otorgársele igualdad de condiciones con los militares ibéricos y relegarlos a la peyorativa posición de “reservas”, con bajos salarios y totalmente menospreciados por su condición de mulatos y negros.

Ahora bien, lo que obstaculizó el desarrollo de la sociedad dominicana en toda su potencialidad fue la no definición de un proyecto de nación claro por parte de los sectores liberales y nacionalistas que participaban de la Guerra Restauradora que impidiera que los sectores baecistas y santanistas se apoderaran del aparato gubernamental y militar. Esto ocurrió cuando se aceptó la autoproclamación del general José Antonio Salcedo como presidente de la República del Gobierno Provisorio Restaurador y a Gaspar Polanco como Jefe del Comando Militar Restaurador, elevado a la categoría de “generalísimo”, desconociendo con estas acciones que el primero era un reconocido baecista y que el segundo provenía de la alta oficialidad del bando santanista.

En medio de la Guerra Restauradora, y al finalizar la misma, se produjo un enfrentamiento permanente entre los principales líderes civiles y militares, acusándose mutuamente de baecistas y de santanistas hasta llegar al asesinato vil o la descalificación de unos y otros, como ocurrió en el caso de José Antonio Salcedo, y al derrocamiento de múltiples gobiernos tanto serviles como liberales. Esto se produjo sin que los sectores patrióticos y nacionalistas pudiesen lograr el control absoluto de la situación, hasta que Gregorio Luperón, líder del Partido Azul, asumió la presidencia de la república de forma provisional entre 1879 y 1880, desde la ciudad de Puerto Plata, e inauguró un

nuevo período de prosperidad y progreso material y espiritual para la República Dominicana, donde la propuesta de revolución educativa del gran pedagogo dominico-puertorriqueño Eugenio María de Hostos recibiría todo el apoyo material y moral.

Hostos describe con gran claridad el proceso migratorio que condujo a que la sociedad dominicana lograra sobreponerse a las condiciones materiales y espirituales heredadas de la dominación colonial española, de la Guerra Restauradora que por espacio de cuatro años desangró al país y de los gobiernos entreguistas y demagógicos que azotaron al país en el período post-restaurador, hasta desembocar en la dictadura del general Ulises Heureaux (Lilís):

“El estado de debilidad en que quedó la República ha ido sirviendo para el régimen político más irregular, circunstancias excepcionales de las Antillas vecinas y las fuerzas de la sociedad que han quedado intactas, empezaron a determinar un renacimiento. De Cuba y Puerto Rico, durante los 10 años que la primera estuvo en lucha con España y en que la segunda estuvo pendiente de esa lucha, emigraron a Quisqueya muchos centenares de familias que llevaron el ejemplo de hábitos, costumbres, necesidades y modo de satisfacerlas, industrias y procedimientos económicos, que no tardó en ser seguido por aquel pueblo tan dócil al buen ejemplo. Aunque una revolución muy principalmente encaminada contra aquella emigración ejemplar dio por triste resultado la dispersión de los que la componían, no tardó en ser sustituida por una inmigración de capitales, que, huyendo de la ruina que los amenazó un momento en Cuba y Puerto Rico, fueron a aprovechar las ventajas que les ofrecían la concesión gratuita de terrenos y la excelencia de éstos. Eso bastó para que, en sólo cuatro años, aquella fecundísima tierra produjera uno de los cambios económicos más pasmosos, aunque perfectamente natural, que ha sido dado en producir en estos tiempos. Ese mismo brevísimo plazo de cuatro años sirvió para, en otro campo de experimentación social,

probar las actitudes de la sociedad dominicana. El ensayo de organización de la instrucción pública que empezó en 1880, dio ya en 1884 los primeros frutos: la enseñanza secundaria y la profesional produjeron maestros normalistas, bachilleres y abogados que inmediatamente se pusieron al servicio de las ideas en que acababan de educarse, y que contribuyeron a la formación de nuevos auxiliares de la verdad, la libertad y la civilización".¹⁵

El prócer de la educación dominicana describe los pormenores de la labor educativa desarrollada por él, por Salomé Ureña y por el padre Billini en aras de lograr el desarrollo espiritual de la República Dominicana: "Durante diez años los esfuerzos de la Escuela Normal, del Instituto Profesional, de la Escuela Preparatoria, del colegio en que el presbítero Billini acogió y secundó la reforma, dieron resultados tan satisfactorios que era necesario ser indiferentes a la vida y progresos de una sociedad juvenil, para no alborozarse con ella y no presagiar bien de suelo y entendimiento en donde tan corto tiempo de trabajo bastaba para tan pingües resultados".¹⁶

Es importante destacar que la Alta Jerarquía Católica, que presidía el arzobispo Fernando Arturo de Meriño y de la que formaba parte el padre Billini, en principio se opuso fieramente a la reforma educativa por considerarla una especie de Escuela sin Dios, debido al carácter laico que Hostos le imprimió a la misma. No obstante, al conocer las verdaderas intenciones del educador puertorriqueño en favor del crecimiento cultural del pueblo dominicano, el filántropo Billini le tributó todo su apoyo.

Hostos resalta la época de progreso que vivió la República Dominicana en el orden material y cultural en las últimas décadas del siglo XIX, al establecerse en el país grandes fincas de caña para la producción de azúcar, grandes cacaotales y el

¹⁵ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 251.

¹⁶ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 251-252.

aprovechamiento de algunos productos agrícolas como el tabaco y el banano, como materias primas para la confección de productos fabriles o como nuevos artículos para la exportación.

En el ámbito económico, Hostos resalta la época de progreso que vivió la República Dominicana en el orden material y cultural en las últimas décadas del siglo XIX, al establecerse en el país grandes fincas de caña para la producción de azúcar, grandes cacaotales y el aprovechamiento de algunos productos agrícolas como el tabaco y el banano, como materias primas para la confección de productos fabriles o como nuevos artículos para la exportación.

El proceso de movilidad social que ese progreso trajo consigo lo describe el investigador holandés Harry Hoetink, en los siguientes términos: “El surgimiento de los ingenios modernos, la producción aumentada y modernizada de café y cacao, el aumento del número de pequeñas industrias, de oficios y profesiones, la instalación y mantenimiento del telégrafo, teléfono, red de electricidad y vías ferroviarias, la construcción y mejoramiento de puertos y carreteras, el aumento del número de planteles de educación y del aparato gubernamental en su totalidad, cada uno de estos factores –cualquiera que haya sido su influencia mutua– significó la creación de oportunidades de trabajo a diversos niveles, que antes o bien no habían existido o solo en forma rudimentaria. Así los cambios importantes en la estructura económica en ese periodo tuvieron como consecuencia que se hiciera más compleja la estratificación social: la parte media de la escala social se hizo, podemos suponer, cuantitativamente más ancha, el número de escaños en ella aumentó; en las partes superior e inferior de la escala aparecieron nuevos escaños. Así surgió por la creación de la industria agrícola moderna y capitalista un proletariado a sueldo, que, aunque de origen y cultura rural, prácticamente no conocía la tenencia de tierras y que estaba incorporado por completo en la creciente economía de dinero; además estaban los trabajadores de la caña, que con el tiempo muerto regresaban a sus

conucos en otras regiones del país, creando así el fenómeno de la migración de temporada".¹⁷

En el ámbito de la cultura intelectual, Hostos subraya que "se aplicó a la educación de la mujer la misma reforma que había fecundado el entendimiento de la juventud masculina, y dos establecimientos de educación femenil dieron al progreso el empuje que le falta cuando el primer iniciado en sus ventajas no es la mujer. Este vivo sentimiento del deber de la civilización no se centralizaba en la capital, Santo Domingo, sino que se manifestaba en casi todas las capitales de las provincias; y, para inspirar más confianza, aparecía acalorado por las municipalidades".¹⁸

La participación de la mujer en el proyecto educativo de Hostos constituyó el centro de la revolución hostosiana, dado que fueron ellas quienes mejor interpretaron el ideal del ser humano totalmente nuevo que era necesario construir en la sociedad dominicana de entonces para sacarla del letargo y anquilosamiento en que se encontraba, llevando por todas partes la luz de la verdad. Así lo aseveró el Gran Maestro tras instar a la primera legión de maestras, en su primera investidura del 17 de abril de 1887, cuando en un discurso hondamente reflexivo expresó:

"Sois las primeras representantes de vuestro sexo que venís en vuestra patria a reclamar de la sociedad el derecho de serle útil fuera del hogar, y venís preparadas por esfuerzo de la razón hacia lo verdadero, por esfuerzos de la sensibilidad hacia lo bello, por esfuerzos de la voluntad hacia lo bueno, por esfuerzos de la conciencia hacia lo justo. No vais a ser la antigua institutora de la infancia, que se acomodaba en la sociedad en que vivía, y, devolviendo lo que había recibido, daba inocentemente a la pobre sociedad los mismos elementos

¹⁷ Harry Hoetink, *El Pueblo Dominicano: 1850-1900. Apuntes para su sociología histórica*. (Santo Domingo; Ediciones Librería La Trinitaria, 1997), 282-283.

¹⁸ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 252.

de perturbación que siempre han sido y serán la ignorancia, la indiferencia por la verdad y la justicia, la indiferencia con el mal poderoso y la complacencia con la autoridad del vicio. Vais a ser institutrices de la verdad demostrable y demostrada, formadoras de razón sana y completa, escultoras de espíritus sinceros, educadoras de la sensibilidad, para enseñarla a sólo amar lo bello cuando es bueno; educadoras de la voluntad para fortalecerla en la lucha por el bien; educadoras de la conciencia para doctrinarla en la doctrina de la equidad y la justicia, que es la doctrina de la tolerancia y la benevolencia universal en cuanto somos hechuras del error, y la doctrina del derecho y de la libertad en cuanto somos entidades responsables... Venís condenadas a luchar con vuestro medio social; pero nunca la luz es más gloriosa que cuando, difundiéndose pausadamente por entre masas impenetrables de valores, después de largo combate, brilla al fin; venís condenadas a sufrir: pero vais a sufrir por alcanzar la gloria de enseñar el Sol. Vuestro sol sea la verdad: enseñadlo al pequeñuelo, enseñadlo a los sencillos, enseñadlo al inocente, y el día llegará en que lo vean los adultos, en que con su luz se purifiquen los astutos, en que al influjo de su luz mejore el delincuente. Entonces, aunque no hayáis atendido al resultado, habréis reorganizado la sociedad desorganizada, y cualesquiera que hayan sido los dolores, bendecida de vosotros será la recompensa. ¿Qué recompensa más digna de altas almas que el haber regenerado con su ejemplo y su doctrina la patria desconocida de sí misma?"¹⁹

LA COTIDIANIDAD CULTURAL DEL PUEBLO DOMINICANO EN LA MIRADA DE HOSTOS

En su reflexión sobre las costumbres cotidianas del pueblo dominicano, en la postrimería del siglo XIX, Hostos destaca

¹⁹ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 209-210 y 212.

que hasta la llegada de los emigrados cubanos a Puerto Plata no era costumbre que la gente saliera a los paseos públicos, como los parques y otros espacios de relación social, a ofrecerse a sí mismas y a los forasteros. Esta nueva costumbre se generalizó posteriormente y contribuyó a que las tardes en las villas y ciudades ofrecieran el encanto de las tertulias al aire libre, entre los mercaderes, boticarios e industriales con sus clientes y contertulios en las calzadas de sus casas, lo que animaba las calles, a lo que se agregaba la vuelta de los trabajadores a sus hogares. En tanto que en las noches, principalmente las de luna llena, las calzadas y balcones se convertían en antesalas, donde las familias recibían las visitas, o donde se convertían en visitantes obligados los amigos que pasaban o los conocidos, a quienes siempre se les preguntaba por las novedades de la política o de la crónica cotidiana.

Hostos refiere que aunque los dominicanos no acostumbraban a hacer siestas en las horas del mediodía –una información que contradice lo planteado por algunos intelectuales del llamado pesimismo dominicano–, pero eran regularmente pasivas, silenciosas y solemnes, contrario a lo que hacen algunas poblaciones mediterráneas de América Latina. Esto significaba que eran horas de recogimiento, donde el tráforo y el tráfico se suspendía o disminuía a su mínima expresión en campos y ciudades, de los cuales Hostos decía: los campos parecían “paraísos abandonados” y las ciudades “desiertos”.²⁰

Igualmente Hostos sostiene que la única diversión que existía en las ciudades dominicanas de entonces eran las fiestas de iglesias, siendo Santo Domingo el lugar en donde más proliferaban los templos religiosos católicos, seguida de Santiago, donde había dos y en los demás valles y ciudades apenas existía uno, mientras que en Puerto Plata, Samaná y la capital de la república, también había un templo protestante. En ese sentido expresa que “los domingos y los días de fiesta, que

²⁰ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 254.

eran los días de distracciones religiosas, eran esperados como esperanza, desahogo y rompimiento de uniformidad, por los días restantes, tranquilos, iguales, regulares, pero fastidiosos, monótonos e invariables”.²¹

El prócer dominico-puertorriqueño refiere que aunque no era frecuente, algunas veces llegaban al país, procedente de Cuba o de Puerto Rico, algunas compañías de comedia, drama o zarzuela, en las ciudades litorales como Santo Domingo, Puerto Plata, Monte Cristi y más a lo interno, como era el caso de Santiago de los Caballeros, lo que permitía que personas de los sectores privilegiados asistieran a este tipo de función. En tanto que, en múltiples ocasiones, se improvisaban teatros en algunos almacenes desalquilados o en algunos templos desiertos, convirtiéndolos en templos de las musas, lo que era aprovechado por el dominicano, como una excusa para reunirse y disfrutar de un sano esparcimiento.

Ahora bien, dos tipos de diversiones populares, que denomina “por excelencia nacionales”, eran el “Fandango”, del que se derivó el “Perico ripiao” o “Merengue típico” y “las galleras”, las cuales Eugenio María de Hostos criticó muy acremente.

La descripción que Hostos hace del “Fandango” es la siguiente: “El fandango es un baile en el que se han mezclado del modo más extravagante el antiguo baile español que le da el nombre, y el tamborileo de los negros africanos, que en otras Antillas llaman el baile de bomba. Los instrumentos músicos son también el concierto y maridaje de un instrumento de la civilización, el acordeón, y de un instrumento del salvajismo, la bomba o tambor de un solo parche (atabal). Este instrumento, que representa el principal papel es un barril, cubierto en una de sus bocas por una panza curtida de ternero. El que lo maneja tiende horizontalmente el barril, se sienta a horcajadas sobre él, en dirección al parche, y con ambas manos sobre éste, produciendo un ruido, no sin armonía cuando lo oye a distancia

²¹ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 253.

el que de noche camina por los bosques. El acordeón secunda al tambor, y completa el concierto la voz del tamborero, co-reada en ciertos pasajes por el unísono de los concurrentes, e interrumpido con frecuencia por gritos, aclamaciones y verdaderos alaridos, que conmueven la soledad de los bosques y los suburbios de las poblaciones, porque es seguro que, en la noche del sábado, se baila fandango en todas partes”.²²

Hostos denota una cierta aversión a los aportes de la raza negra a los ritmos musicales dominicanos, como el fandango, cuando dice que “se han mezclado del modo más extravagante el antiguo baile español que le da el nombre, y el tamborileo de los negros africanos”, algo propio del sincretismo musical de la cultura dominicana y caribeña. Para luego catalogar al acordeón como “un instrumento de la civilización” y al tambor o atabal como “un instrumento del salvajismo”. Pero lo que más le disgusta es que sea el tambor quien marque el ritmo en este tipo de baile, mientras que “el acordeón secunda al tambor”.²³

Sobre este particular el escritor Darío Tejeda refiere que el merengue en su fase inicial, al igual que toda la música popular dominicana, tuvo como rasgo característico “el anonimato original”, lo que no le eximió de “las maldiciones de la aristocracia”, para luego convertirse en la expresión más clara de la identidad nacional del pueblo dominicano. En ese sentido expresa:

“No ha de extrañar, que a la primera mención del merengue, presumimos que antecedita de un cierto auge, le siguiera una expresión de fobia, tomando en cuenta que por la forma de bailarlo se le consideró una danza vulgar. Por otra parte, en la medida en que se hacían predominantes los bailes de parejas, el merengue conquistaba nuevos espacios. Aunque la antipatía hacia el ritmo tiene reminiscencias todavía en las postrimerías del siglo XX, lo cierto es que las primeras voces

²² Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 255-256.

²³ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 255-256.

en su defensa empezaron a aparecer desde los años setenta del siglo XIX. En este punto hay que referirse necesariamente a las repercusiones del acordeón al ser incorporado al merengue tras la Restauración de la República. Fue importante no sólo haber implicado una ruptura que aceleró el ritmo, sino además, el hecho de que se diversificó su sonido con nuevas vibraciones, con lo cual el merengue incrementó su capacidad de difusión y la posibilidad de ser asimilado por sectores distintos a los que le dieron origen, independientemente de que, como instrumento, el acordeón tenga patente europea, de Alemania, elemento que reforzó su carácter híbrido, al agregar a su instrumentación un órgano de cultura distinta a la que hasta entonces le habían aportado a su conformación. Lo que todo esto tuvo por consecuencia fue que un ritmo inicialmente repudiado, se convirtió crecientemente en un recurso eficaz para la expresión de la identidad nacional, al ser interiorizado por los grupos étnicos y sociales mayoritarios que históricamente conformaron la sociedad dominicana. Recordemos que se trata de un ritmo que acompañó la fundación de la nación, a raíz de la declaración de la independencia nacional. Un ritmo que, también, fue uno de los que amenizó los diversos momentos de la guerra restauradora”.²⁴

Como puede verse, el merengue fue un elemento fundamental en la definición de la identidad nacional del pueblo dominicano. El mismo se conforma en un largo proceso en que se vinculan las luchas sociales y revolucionarias sostenidas por los negros y mulatos por lograr su predominio social en lo cuantitativo en correspondencia con su preeminencia cultural en todo el territorio de la República Dominicana.

Esto lo reafirma el investigador y músico finlandés Paul Austerlitz cuando sostiene: “Para la mayoría de los dominicanos, discutir el origen del merengue es discutir la identidad

²⁴ Darío Tejeda, *La Pasión danzaría*. (Santo Domingo: Amigo del Hogar, 2002), 58-59.

nacional y racial dominicana. Los pensadores eurocéntricos subrayan los elementos europeos del merengue, los estudiosos afrocéntricos subrayan los elementos africanos, y los que celebran la amalgama racial apuntan su naturaleza sincrética. Aún más, en desacuerdo sobre la naturaleza de la dominicanidad, todos coinciden en un punto: el merengue expresa la identidad dominicana".²⁵

La otra diversión popular que Hostos destaca y critica despiadadamente son las galleras, de las que dice lo siguiente:

"La gallera es lo que aquí le llamamos cancha de gallos; pero aquí, y creo que en toda la América de origen español, es una simple diversión, al paso que en la República Dominicana, lo mismo que en Puerto Rico y Cuba, es una pasión nacional. Es la pasión del juego con todos sus neurotismos, con todos sus extravíos, con todos sus furores. En la República Dominicana es diversión de los domingos. Una sola vez he asistido a ella, en un campo, cuyos encantos me hizo odiosos: tan viva y tan enérgica fue la repulsión que me causó el ver convertido un noble, valeroso y arrogante animalito en bárbaro pretexto de la codicia y la furia de los hombres"²⁶.

En cuanto a las galleras, que detesta por su carácter sanguinario y sádico, en ningún momento Hostos indica su procedencia, las cuales se practicaban en la India desde hace alrededor de 3,500 años, en la china desde hace 2,500 años, en la antigua Roma y fueron traídas al continente americano por los conquistadores españoles, que tienen gran semejanza con la corrida de toros que se celebran desde hace varias centurias en la península Ibérica. En ambas prácticas se evidencia el más cruel salvajismo, las cuales proceden de Asia y el continente europeo, las denominadas cunas de la civilización humana, no del África, a quien Hostos relaciona con el salvajismo.

²⁵ Paul Austerlitz, *Merengue: música e identidad dominicana*. (Santo Domingo; Editora Nacional del Ministerio de Cultura de la República Dominicana, 2007), 40-41.

²⁶ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 256.

Sobre estas dos formas de diversión por excelencia del pueblo dominicano en el siglo XIX y principios del siglo XX, el fandango y las galleras, Hostos afirma: "Así como ese baile singular es una diversión que degenera en vicio, así la gallera es un vicio que degenera en diversión... La pelea de los gallos y los fandangos son las únicas distracciones sociales del trabajador de campos y de ciudades, son dos sostenedores de barbarie. Mientras subsistan las galleras no se deberá considerar como dado el primer paso de aquel pueblo hacia la civilización. A las galleras van sin recatarse, junto con los más humildes y más bajos, los más soberbios y más altos; pero, a los fandangos y ciertos, allí y en Puerto Rico, llamados bailes de empresas, mala empresa y bailes malos, no va `la gente decente`".²⁷

Está claro que Hostos deploraba tanto el fandango como las galleras, a las que considera propias del estadio de la humanidad que el antropólogo norteamericano Lewis Morgan denominó como del "salvajismo". Por esta razón el gran pedagogo entendía que hasta que no se superaran esas dos formas de diversión popular, la sociedad dominicana no podría dar un paso firme hacia lo que él denominaba "la civilización". Conforme la República Dominicana se ha ido desarrollando, las galleras han ido cediendo el paso a otras formas de diversión menos sangrientas y más integradoras, como las carreras de caballos, el béisbol, el baloncesto, el fútbol, el atletismo, el ciclismo y los juegos propios de la era digital.

LA CULTURA EN LA SOCIEDAD DOMINICANA DE HOY

Ahora bien, lo que antes se llamaba fandango ha ido evolucionando hacia nuevos ritmos musicales, pasando a convertirse en el merengue, el principal ritmo dominicano tanto nacional como internacionalmente, que han puesto muy en

²⁷ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 256.

alto la bandera tricolor dominicana. Entre las figuras destacadas durante la evolución de este ritmo están: Alberto Beltrán, Joseíto Mateo, Pipí Franco, Francis Santana, Vinicio Franco, Johnny Ventura y los Caballos, Félix Rosario y sus Magos del Ritmo, Wilfrido Vargas y sus Beduinos, Fernandito Villalona y los Hijos del Rey, Sergio Vargas y Orquesta, Alex Bueno y Orquesta, Mily Quezada y sus Vecinos, Juan Luis Guerra y 4:40, Sergio Hernández y Orquesta, Cuco Valoy y su Tribu, Ramón Orlando y la Orquesta Internacional, Henry García, Pochy Familia y la Coco Band, Kinito Méndez y la Rokabanda, Jossie Esteban y la Patrulla 15, El Conjunto Quisqueya y Héctor Acosta (El Torito) y Los Toros Band. El merengue fue adoptado el 30 de noviembre del año 2016 como Patrimonio de la Cultura Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Posteriormente, el fandango continuó evolucionando cuando volvió a reintroducirse la guitarra y se adicionó el bongó, junto a otros modernos instrumentos musicales, dando origen a lo que en un tiempo se llamó “música de amargue” o “bachata de amargue”, la cual se tocaba principalmente en las velloneras de los cabaretes de los barrios marginados y de los campos. Los primeros exponentes de esta músicaailable que grabaron discos fueron José Manuel Calderón, Luis Segura (El Añoñaíto), Rafael Encarnación, Rafael Alcántara (Raffo El Soñador), Tommy Figueroa, Edilio Paredes, Mélida Rodríguez (La Sufrida), Leonardo Paniagua, Ramón Torres, Marino Pérez, Robin Cariño, Aridia Ventura y Blas Durán, entre otros, a través del sello Zuni del empresario artístico Radhamés Aracena, dueño de la emisora Radio Guarachita.

Hoy por hoy recibe simplemente el nombre de bachata, uno de los ritmos musicales que, con nuevas letras y nuevas tonalidades, identifica a la República Dominicana en el mundo, de la mano de artistas como Sonia Silvestre, Luis Díaz, Víctor Víctor, Juan Luis Guerra, Romeo Santos, Prince Royce, Anthony

Santos (El Mayimbe de la bachata), Luis Vargas, Teodoro Reyes, Raúl Rodríguez, Frank Reyes, Joe Veras, Yoskar Sarante, Elvis Martínez (El Camarón), Héctor Acosta (El Torito), Zacarías Ferreira, Luis Miguel del Amargue, El Chaval, Monchy y Alexandra, entre otros. El 11 de diciembre del recién concluido año 2019 la Bachata fue declarada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio de la Cultura Inmaterial de la Humanidad.

Esto significa que los dos ritmos derivados del Fandango, el Merengue y la Bachata, todos denigrados y vilipendiados por los sectores intelectuales, de clase media y clase alta, han alcanzado en la actualidad dimensiones nacional e internacional, al ser reconocidos por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, con una diferencia de apenas tres años: el merengue en el 2016 y la bachata en el 2019.

Otro aspecto no menos importante es el relativo a la conformación étnica del pueblo dominicano que, de acuerdo a lo postulado por la antropología socio-cultural actual, es esencialmente mulata, como resultado de la unión de españoles y africanos. Sobre este particular Hostos llegó a afirmar que el pueblo dominicano “es un pueblo sin tipo étnico definido y sin tipo de civilización determinada, que trata de romper, y está rompiendo, el molde de las organizaciones inferiores para mudarse a modelos superiores”, para luego agregar: “Todas las variedades del cruzamiento entre el etíope y el caucásico, junta a los representantes más bellos de la familia caucásica y a los más feos de la familia etiópica”.²⁸

Estas ideas revelan una escasa comprensión de la verdadera identidad étnica y cultural del pueblo dominicano, resultante de una mezcla de los elementos culturales más pronunciados de los troncos raciales más importantes que incidieron en la conformación del ser dominicano. Al mismo tiempo se evidencian ciertos

²⁸ Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 263.

prejuicios raciales y biologicistas cuando trata al negro de origen africano de etíope y al blanco con la denominación de caucásico, sin que en los hechos esas denominaciones se correspondan con la verdadera procedencia o génesis de ambas razas.

Lo expresado hasta aquí en modo alguno pretende desmeritar los grandes aportes hechos por el maestro Eugenio María de Hostos a la comprensión de la sociedad dominicana del siglo XIX. Lo que se ha intentado en estas páginas es hacer un examen objetivo de la visión de este gran pensador antillanista y latinoamericano sobre la República Dominicana decimonónica, tanto en sus puntos luminosos como en sus puntos oscuros, partiendo de la máxima del gran pensador dominicano e hispanoamericano Pedro Henríquez Ureña, cuando expresaba: “Que el respeto a las figuras venerables no corte las alas al libre examen: la crítica es, en esencia, homenaje, y el mejor; pues, como decía Hegel, sólo un gran hombre nos condena a la tarea de explicarlo”.²⁹

Con estas observaciones críticas lo que hemos querido hacer es dar, justamente, una visión de totalidad sobre la concepción que elaboró el gran pensador Eugenio María Hostos con relación a la historia como ciencia y a la sociedad dominicana del siglo XIX, colectivo humano que lo acogió como uno de sus hijos más distinguido y excelso.

CONCLUSIONES

A partir de 1880 en la sociedad dominicana se produce una revolución integral de la vida intelectual, bajo la dirección del eminente educador Eugenio María de Hostos, la cual se puso de manifiesto no sólo en el campo pedagógico, sino también en el ámbito de la conciencia, en los métodos de enseñanza y aprendizaje, en lo ético-moral y en la esfera

²⁹ Pedro Henríquez Ureña. *Cuestiones filosóficas*. (Santo Domingo: Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, 2009), 76.

de lo reflexivo-racional, sin renunciar a la parte relativa a los sentimientos y a las emociones.

Hostos tenía un enfoque amplio de la historia, ya que la concebía como la ciencia orientada a realizar un análisis de totalidad de la sociedad en su proceso de desarrollo, en que destacaba los esfuerzos desplegados por la población para lograr su la reproducción material, vivir de forma digna, honrada y decorosa, adquirir un elevado nivel de sensibilidad social y estética, así como lograr un grado importante de perfeccionamiento intelectual. Su postura ante el proceso de construcción y reconstrucción del proceso histórico de las sociedades humanas es clave para comprender su amplia concepción filosófica, así como su muy bien razonada e intransigente postura anticolonialista, anti neocolonialista, antiimperialista y de defensa de la democracia participativa.

A su noción de la historia solo se le puede objetar su perspectiva organicista y, por tanto, biologicista, tomada de la filosofía positivista que sustentaba el pensador inglés Herbert Spencer. Este intelectual imaginaba la sociedad como un organismo vivo que actúa de forma armónica y unitaria, lo cual la realidad desmiente, por cuanto es un todo complejo que lleva en su interior una multiplicidad de contradicciones económicas, sociales, culturales, morales y mentales, donde los seres humanos, cuando interactúan, son quienes hacen posible los cambios y las transformaciones que hacen posible su desarrollo.

Hostos sobreestima la acción conquistadora, colonizadora, de escamoteo y de extinción contra los pobladores originarios de la isla de Santo Domingo y de América a finales del siglo XV y principios del siglo XVI llevada a cabo por Cristóbal Colón y sus acompañantes. Traza una breve relación histórica de quienes sustituyeron al Almirante y Virrey de los Mares y Océanos hasta la división de la isla en dos colonias, una española y otra francesa. De igual modo, reseña la lucha de los negros esclavos contra sus amos en Haití y la lucha de los dominicanos contra los franceses que ocuparon toda la isla en virtud del Tratado de

Basilea del 22 de julio de 1795, para luego retornar al dominio colonial español de la mano del hatero Juan Sánchez Ramírez.

En su apreciación sobre la Independencia Efímera de José Núñez de Cáceres, Hostos evidencia un conocimiento superficial en torno a las verdaderas causas que motivaron el fracaso de este primer proyecto independentista. Entre ellas está la relacionada con el incumplimiento de la promesa de abolir la esclavitud que le había hecho Núñez de Cáceres al coronel Pablo Alí, jefe del ejército de los mulatos y negros libertos, también conocido como Batallón de los Pardos Libres. Esto que impidió se creara un ejército que estuviera en capacidad de resistir la futura incursión de las tropas haitianas. Además, parece que Hostos desconocía que Bolívar había recibido entrenamiento y apoyo militar del presidente haitiano Alexander Petión para la causa independentista sudamericana. Para ese entonces el general Jean Pierre Boyer, futuro presidente expansionista haitiano, era Secretario y Jefe de la Guardia Presidencial del gobernante Petión.

En torno a la dominación haitiana del territorio dominicano ocurrida entre 1822 y 1844, y el proyecto independentista encabezado por los trinitarios a partir del 1838, Hostos evidencia una identificación absoluta con la causa del pueblo dominicano, lo que se estima como sumamente positivo. Pero al mismo tiempo evidencia una cierta animadversión hacia el vecino pueblo haitiano cuando dice que Duarte, Sánchez y Mella arrebataron la parte oriental de Santo Domingo de las garras, con las que, desde su punto de vista, habían “desgarrado, desangrado y desorganizado” al pueblo dominicano.

Entre los aspectos positivos que destaca Hostos de la dominación haitiana en el territorio dominicano están la abolición de la esclavitud, la eliminación de los privilegios entre las diferentes clases sociales y razas, la democratización de la vida política, así como la participación social y política en condiciones de igualdad de negros, blancos y mulatos en el ejercicio del gobierno. Sin embargo, Hostos utiliza términos peyorativos cuando habla del pueblo haitiano y de su relación con el pueblo

dominicano, cuando lo denomina “oleada africana”. De igual modo, le atribuye que “mantuvo de tal modo en suspensión los elementos caucásicos que pudieron resistirla”, “predominio de los bárbaros” y que afectó “la constitución de la familia y la sociedad, el progreso de las ideas y el curso de la civilización”. En estas opiniones Hostos manifiesta claramente sus prejuicios raciales, sus ideas biologicistas y un menosprecio explícito a los aportes que hacen los negros al desarrollo del pensamiento y de la civilización, de los cuales, a su entender, sólo son depositarios los blancos.

En otro orden, Hostos hace una crítica frontal al general Pedro Santana por llevar a cabo el hecho antipatriótico de la anexión de la República Dominicana hacia España, quien había jugado un rol importante en el período posterior a la proclamación de la Independencia Nacional. También destaca que en la guerra de la Restauración todos los actores no se integraron con el único propósito de lograr la Restauración de una República Dominicana totalmente independiente, sino que fue más bien una alianza táctica de los patriotas nacionalistas, de los sectores baecistas que no disfrutaban de los privilegios de que gozaba su líder Buenaventura Báez como Mariscal de Campo y de algunos líderes militares santanistas que habían sido golpeados por la dominación española en el país, cuando no se les otorgó igualdad de condiciones con los militares ibéricos y porque se les relegó a la peyorativa posición de “reservas”, con bajos salarios y totalmente menospreciados por su condición de mulatos y negros.

Hostos describe de forma magistral el proceso migratorio que condujo a que la sociedad dominicana lograra sobreponerse a las condiciones materiales y espirituales heredadas de la dominación colonial española, de la guerra de la Restauración que por espacio de varios años desangró al país y de los gobiernos entreguistas y demagógicos que azotaron a la República Dominicana en el período post-restaurador, hasta desembocar en la dictadura del general Ulises Heureaux (Lilís).

Hostos resalta la época de progreso que vivió la República Dominicana en el orden material y cultural en las últimas décadas del siglo XIX, al establecerse en el país grandes fincas de caña para la producción de azúcar, grandes cacaotales y el aprovechamiento de algunos productos agrícolas como el tabaco y el banano, como materias primas para la confección de productos fabriles o como nuevos artículos para la exportación. En tanto que en el ámbito de la cultura intelectual destaca que se aplicó a la educación de la mujer la misma reforma que había fecundado el entendimiento de la juventud masculina, y dos establecimientos de educación femenina dieron al progreso el empuje que le faltaba. Este vivo sentimiento del deber de la civilización no se centralizaba en Santo Domingo, sino que se manifestaba en casi todas las capitales de las provincias y contaba con el apoyo de las municipalidades.

En su reflexión sobre las costumbres cotidianas del pueblo dominicano, en la postrimería del siglo XIX, Hostos destaca que hasta la llegada de los inmigrantes cubanos a Puerto Plata no era costumbre que la gente saliera a los paseos públicos, como los parques y otros espacios de relación social, a ofrecerse a sí mismas y a los forasteros. Esta nueva costumbre se generalizó posteriormente y contribuyó a que las tardes en las villas y ciudades ofrecieran el encanto de las tertulias al aire libre, entre los mercaderes, boticarios e industriales con sus clientes y contertulios en las calzadas de sus casas, lo que animaba las calles, a lo que se agregaba la vuelta de los trabajadores a sus hogares. En tanto que en las noches, principalmente las de luna llena, las calzadas y balcones se convertían en antesalas, donde las familias recibían las visitas, o donde se convertían en visitantes obligados los amigos que pasaban o los conocidos, a quienes siempre se les preguntaba por las novedades de la política o de la crónica cotidiana.

Hostos sostiene que la única diversión que existía en las ciudades dominicanas de entonces eran las fiestas de iglesias, siendo Santo Domingo el lugar en donde más proliferaban

los templos religiosos católicos, seguida de Santiago, donde había dos y en los demás valles y ciudades apenas existía uno, mientras que en Puerto Plata, Samaná y la capital de la república, también había un templo protestante. En ese sentido expresa que los domingos y los días de fiesta, que eran los días de distracciones religiosas, eran esperados como desahogo y rompimiento de uniformidad, frente a los días restantes, tranquilos, iguales, regulares, pero fastidiosos, monótonos e invariables.

También expresa que algunas veces llegaban al país, procedente de Cuba o de Puerto Rico, algunas compañías de comedia, drama o zarzuela, en las ciudades litorales como Santo Domingo, Puerto Plata, Monte Cristi y más a lo interno, como era el caso de Santiago de los Caballeros, lo que permitía que personas de los sectores privilegiados asistieran a este tipo de función. En tanto que, en múltiples ocasiones, se improvisaban teatros en algunos almacenes desalquilados o en algunos templos desiertos, convirtiéndolos en templos de las musas, lo que era aprovechado por el dominicano, como una excusa para reunirse y disfrutar de un sano esparcimiento.

Hostos refiere dos tipos de diversiones populares más generalizadas entre el pueblo dominicano, las que denominó "por excelencia nacionales". Una era el "Fandango", del que se derivaron posteriormente el "Perico ripiao" o "Merengue típico" y la "Bachata". La otra eran "las galleras", a las cuales criticó muy acremente.

Hostos denota una considerable aversión a los aportes de la raza negra a los ritmos musicales dominicanos, como el "fandango", cuando dice que "se han mezclado del modo más extravagante el antiguo baile español que le da el nombre, y el tamborileo de los negros africanos", algo propio del sincretismo musical de la cultura dominicana y caribeña. Luego cataloga al acordeón como "un instrumento de la civilización" y al tambor o atabal como "un instrumento del salvajismo". Pero lo que más le disgusta es que sea el tambor quien marque

el ritmo en este tipo de baile, mientras que “el acordeón secunda al tambor”.

Lo que antes se llamaba “fandango” ha ido evolucionando hacia nuevos ritmos musicales, pasando a convertirse en el “merengue”, el principal ritmo dominicano tanto nacional como internacionalmente, que han colocado muy en alto la bandera tricolor dominicana. Posteriormente el “fandango” continuó evolucionando cuando volvió a reintroducirse la guitarra y se adicionó el bongó, junto a otros modernos instrumentos musicales, dando origen a lo que en un tiempo se llamó “música de amargue” o “bachata de amargue”, la cual se tocaba principalmente en las velloneras de los cabarets de los barrios marginados y de los campos. En la actualidad la bachata se ha convertido en un ritmo de relieve nacional e internacional, de la mano de destacados intérpretes dominicanos o de origen dominicano. Los dos ritmos derivados del Fandango, el Merengue y la Bachata, todos denigrados y vilipendiados en diferentes momentos por los sectores intelectuales, de clase media y clase alta, se han convertido en elementos claves de la identidad del pueblo dominicano, hasta alcanzar en la actualidad elevadas dimensiones nacionales e internacionales, al ser reconocidos por la UNESCO como Patrimonio de la Cultura Inmaterial de la Humanidad, con una diferencia de apenas tres años: el merengue el 30 de noviembre de 2016 y la bachata el 11 de diciembre de 2019.

En cuanto a las galleras, que detesta por su carácter sanguinario y sádico, en ningún momento, Hostos indica su procedencia, las cuales se practicaban en la India desde hacía alrededor de 3,500 años, en la China desde hacía 2,500 años, y en la antigua Roma, y fueron traídas al continente americano por los conquistadores españoles. Las mismas tienen gran semejanza con la corrida de toros que se celebran desde hace varias centurias en la península Ibérica. En ambas prácticas se evidencia el más cruel salvajismo, las cuales proceden de Asia y el continente europeo, las denominadas cunas de la

civilización humana, no del África, a quien Hostos relaciona con el salvajismo.

Hostos deploraba tanto al fandango como a las galleras, por considerar que ambas manifestaciones culturales eran propias del estadio de desarrollo de la humanidad que ha sido denominado como “salvajismo”. Por esta razón el gran pedagogo entendía que hasta tanto no se superaran esas dos formas de diversión popular, la sociedad dominicana no podría dar un paso firme hacia lo que él denominaba “la civilización”. Conforme la República Dominicana se ha ido desarrollando, las galleras han ido cediendo el paso a otras formas de diversión menos sangrientas, más horizontales e integradoras.

Otro aspecto no menos importante es el relativo a la conformación étnica del pueblo dominicano, que, de acuerdo a lo postulado por la antropología socio-cultural actual, es esencialmente mulata, como resultado de la unión de españoles y africanos. Sobre este aspecto Hostos llegó a afirmar que el pueblo dominicano “es un pueblo sin tipo étnico definido y sin tipo de civilización determinada”. Estas ideas revelan una escasa comprensión de la verdadera identidad étnica y cultural del pueblo dominicano, resultante de una mezcla de los elementos culturales más pronunciados de los troncos étnicos más destacados que incidieron en la conformación del ser dominicano. Asimismo, revelan prejuicios raciales y biologicistas muy graves cuando califica al negro de origen africano de etíope y al blanco europeo con el apelativo de caucásico, sin que en los hechos esas denominaciones estén en correspondencia con la verdadera procedencia de ambos grupos étnicos.

BIBLIOGRAFÍA

Austerlitz, Paul. *Merengue: música e identidad dominicana*. Santo Domingo: Editora Nacional del Ministerio de Cultura de la República Dominicana, 2007.

- González, Raymundo. *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1994)*, Tomos I y II. Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia/ Archivo General de la Nación, 2007.
- Henríquez Ureña, Pedro. *Obra dominicana*. Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1988.
- _____. *Cuestiones filosóficas. Ensayos de filosofía de Pedro Henríquez Ureña*. Santo Domingo: Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, 2009.
- Hoetink, Harry. *El Pueblo Dominicano: 1850-1900. Apuntes para su sociología histórica*. Santo Domingo: Ediciones Librería La Trinitaria, 1997.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Hostos en Santo Domingo*, Volumen I. Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2004.
- Tejeda, Darío. *La pasión danzaría*. Santo Domingo: Academia de Ciencias de la República Dominicana, Amigo del Hogar, 2002.